

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14133** SOCIMAR, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de Socimar, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Celeiro-Viveiro (Lugo), en primera convocatoria el 18 de Junio de 2.010, a las doce horas en el salón de actos de la Cofradía de Pescadores de Celeiro o en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y Memoria), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.009.

Tercero.- Censura, y en su caso, aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.009.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el Artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,

Quinto.- Facultar a los Consejeros Delegados para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos de la Junta y realizar cuantos actos y gestiones procedan para la efectividad de tales acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil, así como para efectuar el depósito de cuentas y demás documentos a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.009 con el informe de los Auditores de Cuentas.

Viveiro, 4 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, José Valle Vázquez.

ID: A100034440-1

cve: BORME-C-2010-14133